

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 1 de 2

De conformidad con lo establecido en artículo 42 Reglamento de Contratación de la Entidad, la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud de la suscripción del contrato de **202500185**.

PARTES DEL CONTRATO: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y YORDANO ALBERNY CASTRILLÓN LÓPEZ.

OBJETO: Contrato de prestación de servicios de un Diseñador/a Grafico/a para apoyar la planeación, creación y ejecución de piezas gráficas y contenidos visuales en el marco de proyectos relacionados con seguridad y tecnología de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y/o sus clientes, garantizando la socialización visual y efectiva de la información, el fortalecimiento de la comunicación institucional y comunitaria, y la transparencia en la gestión.

GARANTÍAS SOLICITADAS:

A el Contratista se le solicitó constituir a favor de “*La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU*” una garantía única de las expedidas para Entidades estatales en los siguientes términos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más

GARANTÍAS EXPEDIDAS PARA EL CONTRATO 202500136 -1.

VALOR TOTAL: \$36.033.333

PLAZO FINAL: 30/06/2026

AFIANZADO O TOMADOR: YORDANO ALBERNY CASTRILLÓN LÓPEZ.

C.C: 1.035.425.862

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. M-100281258, **Anexo No.** 01

ENTIDAD ASEGURADA: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU.

BENEFICIARIOS: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU

ASEGURADORA	NIT	FECHA EXPEDICIÓN
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	860.037.013.6	30/12/2025

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 2 de 2

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$7.206.666.60	06/11/2025	30/12/2026


RECIBO ELECTRONICO No. 100000001

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** MEDELLIN 30/12/2025 2:15:12 p.m.

VALOR TOTAL: \$33.716,00

RECIBO DE: CASTRILLON LOPEZ YORDANO ALBERNY

NUMERO DE IDENTIFICACION: 1035425862

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
TC-2968	20250100480570	187571	VISA	33.716,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100281258 Certificado(s): 15038279;

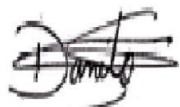
FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS
DIRECCIÓN IB: 10 158 95 50 CORREO:

Una vez revisado el documento, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustadas a la Ley.

Medellín, 30 de diciembre de 2025



DANILO SUAREZ GAMBIN
Abogado
Revisó



KAMAL ABDUL NASSAR MONTOYA
secretario general
Aprobó